

ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;

iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;

iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;

v. Se dedique a la explotación o explotación de recursos naturales no renovables; o,

vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales; (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

22. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía o sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

BYCECUADOR S.A.

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Políticas contables y notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF PYMES	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:
BYCECUADOR S.A.

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de BYCECUADOR S.A. que comprenden los estados de situación financiera, el correspondiente estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, así como, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2. En mi opinión, los estados financieros adjuntos antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de BYCECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Bases para mi opinión

3. Mi auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" del presente informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Ecuador y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos que requieren énfasis

4. Sin calificar mi opinión informo que:
- Los estados financieros de BYCECUADOR S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, no fueron auditados, ya que no cumplía con los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tener obligación de emitir una opinión de los mismos en el período señalado.

Otra información

5. No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es mi responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los estados financieros

6. La Administración de BYCECUADOR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros.

10. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

11. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Restricción de uso y distribución

12. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

13. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.



CPA. Daniel Pantaleón Saldaña
Auditor Externo
No. de Registro Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-1036

Guayaquil, 23 de abril del 2018

BYCECUADOR S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Activos	Notas		2017	2016
Activos				
Activos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7		21,534	(6,461)
Cuentos y otras cuentas por cobrar	8		183,661	209,236
Inventario	9		228,160	189,164
Activos por impuestos corrientes	10		213,672	181,716
Otros activos corrientes			3,000	3,000
Total activos corrientes			650,027	576,655
Activos no corrientes:				
Propiedad, planta y equipos, neto	11		8,275	8,255
Activo por impuesto diferido	10		3,068	3,517
Total activos a largo plazo			11,343	11,772
Total de activos			661,370	588,427
Pasivos y patrimonio neto				
Pasivos corrientes:				
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	12		447,709	388,351
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	13		6,537	948
Pasivos por impuestos corrientes	10		11,695	11,603
Total pasivos corrientes			465,941	400,902
Total de pasivos			465,941	400,902
Patrimonio neto:				
Capital social	15		5,000	5,000
Resultados acumulados	16		190,429	182,525
Total patrimonio neto			195,429	187,525
Total pasivo y patrimonio neto			661,370	588,427

Sr. Orley Osorio Grajales
Gerente GeneralSr. Geovanny De La Rosa Cirino
Contador GeneralVer políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

BYCECUADOR S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31, 2017 2016

Activos	Notas	2017	2016
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	21,534	(6,461)
Clientes y otras cuentas por cobrar	8	183,661	209,236
Inventario	9	228,160	189,164
Activos por impuestos corrientes	10	213,672	181,716
Otros activos corrientes		3,000	3,000
Total activos corrientes		650,027	576,655
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos, neto	11	8,275	8,255
Activo por impuesto diferido	10	3,068	3,517
Total activos a largo plazo		11,343	11,772
Total de activos		661,370	588,427
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	447,709	388,351
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	13	6,537	948
Pasivos por impuestos corrientes	10	11,695	11,603
Total pasivos corrientes		465,941	400,902
Total de pasivos		465,941	400,902
Patrimonio neto:			
Capital social	15	5,000	5,000
Resultados acumulados	16	190,429	182,525
Total patrimonio neto		195,429	187,525
Total pasivo y patrimonio neto		661,370	588,427

Sr. Otey Osorio Grajales
Gerente General

Sr. Geovanny De La Rosa Cirino
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Años terminados en Diciembre 31,		Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	17	710,390	637,380	
Costo de ventas	18	(478,564)	(445,981)	
Utilidad bruta		231,826	191,399	
Otros ingresos		3,211	1,993	
Gastos operacionales	19	(220,326)	(205,675)	
Utilidad en operaciones		14,711	(12,283)	
Otros egresos	19	(1,809)	(1,785)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		12,902	(14,068)	
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	13	(1,935)	-	
Impuesto a la renta corriente	10	(3,485)	(7,152)	
Utilidad del año y resultado integral total		7,482	(21,220)	

Sr. Orlay Osorio Grajales

Gerente General

Sr. Geovanny De La Rosa Cirino

Contador General

Sr. Orley Osorio Grajales
Gerente GeneralSr. Geovanny De La Rosa Cirino
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

Diciembre 31,	2017	2016
Capital social		
Saldo inicial y final	5,000	5,000
Resultados acumulados		
<u>Utilidades retenidas</u>		
Saldo inicial	182,525	200,228
Corrección de errores del periodo anterior	-	3,517
Afectación a resultados por cambio de tasa fiscal	422	-
Resultado integral del periodo	7,482	(21,220)
Saldo final	190,429	182,525
Total patrimonio neto	195,429	187,525
Sr. Cley Osorio Grajales Gerente General	Sr. Geovanny De La Rosa Cárdeno Contador General	

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

BYCECUADOR S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31.	
2017	
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	739,177
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(675,884)
Otras entradas y salidas de efectivo	(32,714)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	30,579
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(2,581)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(2,581)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	27,998
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	(6,461)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	21,534

Sr. Orley Osorio Cepallos
Gerente General

Sr. Georany De La Rosa Cirino
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

BYCECUADOR S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto
provisio por actividades de operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		
2017		
Resultado integral total		7,482
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisio por actividades de operación:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo		2,057
Provisión impuesto a la renta		3,485
Provisión para participación de trabajadores		1,935
Activo por impuesto diferido		(3,068)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en clientes y otras cuentas por cobrar		25,576
(Incremento) en inventarios		(38,996)
(Incremento) en otros activos		(34,935)
Incremento en proveedores y empleados		63,012
Incremento en otros pasivos		4,031
Efectivo neto provisio por actividades de operación		30,579

Sr. Orley Usorio Grajales
Gerente General

Sr. Geovanny De La Rosa Cirino
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el cantón Samborombón, Ecuador el 29 de agosto del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre del mismo año con la razón social BYCECUADOR S.A.

Su objeto principal es comercialización de productos químicos. La Compañía se encuentra domiciliada tributariamente en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Felipe Pezo Campuzano, Bodegas La Cartota.

Las acciones de BYCECUADOR S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	# de Acciones	%
KOI CONTINENTAL CORP	Panamá	4.999	99.98%
ORLEY OSORIO GRAJALES	Colombia	1	0.02%
		5.000	100.00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de BYCECUADOR S.A., han sido preparados integralmente y sin reservas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez, incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5 Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, cobros, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera recibir en el corto

plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En las cuentas por cobrar clientes con vencimientos mayores a un año, el costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.6 Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7 Inventarios

Se registran los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación. Los inventarios están conformados por productos químicos que son comercializados y vendidos a la cartera de clientes que tiene la Compañía.

- Medición inicial. – Los inventarios se miden por su costo, el cual incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

- Medición posterior. – El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto de realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8 Propiedad, planta y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible, adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial. – Las propiedades, planta y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por

la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

- **Medición posterior** - Las propiedades, planta y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

- **Método de depreciación** - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta la partida de propiedades, planta y equipos y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Muebles y Equipos de oficina	10%
Equipos de Computación	33%

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendría de su venta o de su valor de uso. La administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

4.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, pagos y costo financiero.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.11 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.12 Pasivos por beneficios a los empleados

- **Pasivos corrientes.** - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.
 - **Pasivos no corrientes.** - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un experto independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.
- La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan, las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía decidió no contratar y/o realizar el estudio actuarial, en consecuencia, no registró ninguna provisión por jubilación patronal y desahucio, debido a que, la Compañía considera que dicho valor a la

fecha no es materialmente representativo en los estados financieros a esa fecha.

4.13 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

- Pasivos por impuestos corrientes - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

- Impuesto a las ganancias - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

✓ Impuesto a las ganancias corriente - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

✓ Impuesto a las ganancias diferido - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14 Patrimonio

- Capital asignado - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

- Resultados acumulados - En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.15 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad, es probable que la

entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Venta de bienes. - En este grupo contable se registran las ventas al por mayor y menor de productos químicos; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos

4.16 Costos y gastos

- Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios

- Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta y otros.

4.17 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.18 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

5.1 Factores de riesgo financiero

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

(a) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar. Respecto de las cuentas por cobrar, no existen concentraciones significativas.

(b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

(c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

A) 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

- Riesgo de tasa de cambio. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.
- Otros riesgos de precio. - Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

- a) **Deterioro de inversiones corrientes**
Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.
- b) **Deterioro por cuentas incobrables**
Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.
- c) **Provisión por obsolescencia de inventarios**
Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

d) Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas, cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

e) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

f) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

g) Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se

usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto revaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de revaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

h) Provisiones por desmantelamiento y/o medioambientales

Al final de cada periodo contable se evalúa bajo criterio técnico la necesidad de realizar provisiones por desmantelamiento principalmente de la maquinaria o planta industrial y por resarcimiento ambiental para prevenir y reparar los lugares ocupados para la actividad de la Compañía por los efectos causados sobre el medio ambiente.

i) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incumplido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	200	200
Caja	200	200
Caja Chica	200	200
Bancos Nacionales:	21,334	(6,661)
Banco Pichinca	41	3,017
Produbanco	21,293	(9,676)
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>21,534</u>	<u>(6,481)</u>

Al 31 de diciembre del 2017, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en bancos locales que no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Clientes y otras cuentas por cobrar	183,661	209,136
Cuentas por cobrar clientes (1)	183,661	209,136
Cuentas por cobrar clientes	<u>183,661</u>	<u>209,136</u>
Otras cuentas por cobrar	-	100
Total clientes y otras cuentas por cobrar	<u>183,661</u>	<u>209,236</u>

(1) Corresponden a las facturas pendientes de cobro a los clientes principalmente por la venta de productos químicos.

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía no ha constituido un deterioro por cuentas incobrables, por considerar que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

9. INVENTARIO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Inventario	
	Productos químicos	Total inventario
31 de diciembre del 2017	228,160	228,160
31 de diciembre del 2016	189,164	189,164

Corresponden principalmente al 31 de diciembre del 2017, de productos químicos que se encuentran disponibles para su comercialización y venta a los diversos clientes que posee la Compañía.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Activos por impuestos corrientes (1)	
	Credito tributario impuesto al valor agregado	Credito tributario por impuesto a la salida de divisas
31 de diciembre del 2017	84,684	119,724
31 de diciembre del 2016	76,719	19,661
Total de activos por impuestos corrientes		213,672
	Pasivos por impuestos corrientes (2)	
	IVA en ventas	Retención en la fuente de IVA por pagar
31 de diciembre del 2017	9,488	1,387
31 de diciembre del 2016	9,232	1,499
Total pasivos por impuestos corrientes		11,603
Total de activos por impuestos corrientes, neto		201,977
		170,113

(1) Corresponden al registro del IVA en compras, así como retenciones en la fuente de IVA, crédito tributario por ISD y crédito tributario de impuesto a la renta que no fueron compensadas al cierre del periodo 2017 y 2016.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de IVA, retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2017 y 2016.

10.2 Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Utilidad, (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	10,967	(14,067)
Más (menos) partidas de conciliación:		
(+) Gastos no deducibles	2,971	-
(-) Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(3,485)	-
Unidad Gravable	10,453	-
Impuesto a la renta causado 25%	2,613	-
Anticipo del impuesto a la renta del año (impuesto mínimo)	5,874	7,752
(-) rebaja del saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210	(3,515)	-
Impuesto a la renta del periodo	2,613	7,752
Crédito tributario a favor de la empresa	(151,501)	(112,149)
(Saldo a favor) de la empresa	(128,988)	(104,897)

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, Accionistas, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos no deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 210, que dispone la rebaja del pago del saldo del anticipo del impuesto a la Renta (IR) para el periodo fiscal 2017, las personas naturales y compañías se alistan para aplicar a esta medida en marzo y abril próximos, respectivamente y de acuerdo a los siguientes casos:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US \$ 1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US \$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o mas.

Para el año 2017 la Compañía generó como impuesto a la renta causado un valor por US\$ 3.485, sin embargo, se realizó una compensación con la amortización de pérdidas de años anteriores por US\$ (872), generando un efecto neto en el impuesto a la renta por pagar de US\$ 2.613.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, sin embargo, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

10.3 Provisión de impuesto a la renta

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Saldo inicial	(104,997)	-
provisión del periodo	2,613	7,152
Pagos	-	-
Resenciones en la fuente	(26,604)	(112,149)
Saldo final	(128,988)	(104,997)

10.4 Saldo de impuestos diferidos

Los movimientos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Diferencias temporarias deducibles		
Saldos al principio del año	3,517	-
Impuesto diferido por amortización de pérdidas tributarias	-	3,517
Compensación de amortización de pérdidas tributarias	(872)	-
Afectación a la provisión de impuesto diferido por cambio de tasa	423	-
Saldo al final del año del activo por impuesto diferido	3,068	3,517

Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2017, el activo por impuesto diferido se generó por la pérdida tributaria del periodo 2016, considerando una tasa fiscal del 28%, el mismo que será compensado en ejercicios posteriores.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016	Tasa anual de depreciación %
Propiedad, planta y equipos, neto	10,669	6,313	10.00%
Instalaciones y adecuaciones	3,992	6,902	10.00%
Equipos de laboratorio	2,613	2,505	10.00%
Muebles y enseres	969	1,316	10.00%
Equipos de oficina	7,556	6,162	33.33%
Equipos de computación	25,801	23,218	
(Menos) depreciación acumulada	(17,526)	(14,903)	
Total propiedad, planta y equipos, neto	8,275	8,255	

Los movimientos de la depreciación acumulada, fueron como sigue:

Costo:	2017	2016
Saldo al 1 de enero	23,218	23,218
Adiciones, netas	2,583	-
Saldo final	25,801	23,218
Depreciación acumulada:	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(14,963)	(13,086)
Gasto del año	(2,507)	(1,877)
Ajuste de la depreciación acumulada	(55)	-
Saldo final	(17,526)	(14,963)

12. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Proveedores y otras cuentas por pagar	447,011	385,353
Proveedores (1)	656	2,998
Otras cuentas por pagar	447,709	388,351
Total proveedores y otras cuentas por pagar	447,709	388,351

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a valores pendientes de pago a Byc S.A., proveedor del exterior por US\$ 447,011, los cuales no generan intereses y serán cancelados dentro de los 3 primeros meses del periodo 2018.

13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31 de diciembre del 2017	31 de diciembre del 2016
Pasivos corrientes por beneficio a empleados (1)	843	948
Obligaciones con el IESS por pagar		
Beneficios sociales por pagar	3,759	-
Participación de trabajadores por pagar	1,935	-
Total pasivos corrientes por beneficio a empleados	6,527	948

(1) Al 31 de diciembre del 2017, los pasivos acumulados corresponden a las provisiones de aportes por pagar al IESS, remuneraciones adicionales y el 15% de participación a trabajadores pendientes de pago al personal que labora en la Compañía.

14. CORRECCIÓN DE ERRORES

La Compañía durante el periodo 2017 procedió a reconocer el Activo por Impuesto Diferido por US\$ 3.517, generado de la pérdida tributaria reportada en el formulario 101 del periodo 2016, ya que no fue contabilizado en el periodo que le correspondía; así también se realizó el reconocimiento del impuesto mínimo a las ganancias por US\$ 7.152, no considerado en el cierre del ejercicio 2016. Por tales circunstancias la Compañía procedió a modificar las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2016, realizando los registros antes indicados teniendo como contrapartida el efecto neto en resultados acumulados, modificaciones que se detallan a continuación:

Activos	Saldo Inicial	Corrección	Saldo Final
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(6,461)	-	(6,461)
Cuentas y otros créditos por cobrar, neto	209,236	-	209,236
Inventario	189,164	-	189,164
Activos por impuestos corrientes	188,868	(7,152)	181,716
Otros activos corrientes	3,000	-	3,000
Total activos corrientes	583,807	(7,152)	576,655
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos, neto	8,255	-	8,255
Activos por impuestos diferidos	-	3,517	3,517
Total activos a largo plazo	8,255	3,517	11,772
Total de activos	592,062	(3,635)	588,427
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	388,351	-	388,351
Pasivos corrientes por bonos y a corto plazo	948	-	948
Pasivos por impuestos corrientes	11,603	-	11,603
Total pasivos corrientes	400,902	-	400,902
Total de pasivos	400,902	-	400,902
Patrimonio neto:			
Capital social	5,000	-	5,000
Reservados acumulados	186,160	1-2	187,525
Total patrimonio neto	191,160	(3,635)	187,525
Total pasivo y patrimonio neto	592,062	(3,635)	588,427

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 5.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas con valor nominal de US\$ 1 cada una. Las acciones están distribuidas de la siguiente manera: 99,99% la Compañía KOI CONTINENTAL CORP. y, 0,02% el señor Orley Osorio Grajales.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía, entre otros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 ascienden a US\$ 190.429 y US\$ 182.525 respectivamente.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Ingresos de actividades ordinarias	Venta de productos químicos	Total ingresos de actividades ordinarias
Años terminados en, 31 de diciembre 2017	710.390	710.390
31 de diciembre 2016	637.380	637.380

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía generó ingresos principalmente por la venta de productos químicos.

18. COSTO DE VENTA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Costos de venta	Costos de ventas	Total costos de venta
Años terminados en, 31 de diciembre del 2017	478.564	478.564
31 de diciembre del 2016	445.981	445.981

Corresponde a todos los costos incurridos en la compra a BYC S.A. proveedores del exterior, de productos químicos, utilizados principalmente para las industrias.

19. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en, 31 de diciembre del	Gastos operacionales y financieros		Gastos administrativos		Total gastos operacionales	
2017	220,326	205,675	220,326	205,675	220,326	205,675
2016	1,809	1,785	1,809	1,785	1,809	1,785
	222,135	207,460	222,135	207,460	222,135	207,460
	Total gastos operacionales y financieros		Total gastos operacionales y financieros		Total gastos operacionales y financieros	

Corresponden a los gastos de administración y financieros incurridos para el normal funcionamiento de la Compañía durante el período 2017.

20. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingentes o, requieran su revelación.

21. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a U/\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y por un monto superior a U/\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser

contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-0000455.

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

1. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;